

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 9** *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2023, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan concursos de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios (Turno libre/Oferta de Empleo Público de 2021), que se relacionan en el Anexo I:

ANEXO I

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Número de plazas: Una. Código: Z029/DAQ210.

Área de Conocimiento: Ingeniería Telemática. Número de plazas: Una. Código: Z029/DIT211.

Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Número de plazas: Una. Código: Z067/DCA203.

Área de Conocimiento: Literatura Española. Número de plazas: Una. Código: Z067/DLO206.

Área de Conocimiento: Química-Física. Número de plazas: Una. Código: Z069/DQF212.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 27 de abril de 2023.—El Rector, José Vicente Saz Pérez.

(01/8.057/23)

